

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente Adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito Sanitario de Montilla. Córdoba. Dirección Distrito.
 - c) Número de expediente: C.P. 1/96.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: De servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los Centros dependientes del Distrito Sanitario de Montilla.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA de 2 de marzo de 1996.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 19.858.616 ptas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7.5.96.
 - b) Contratista: Lintec, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 16.155.440 ptas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 31 de octubre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento abierto y la forma de concurso.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. Construcciones y Equipamiento Escolar.
 - c) Número de expediente: 96/18/612/14.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Construcciones Centro de Educación Secundaria 16 udes.
 - b) División por lotes y número:
 - c) Lugar de ejecución: Las Gabias (Granada).

- d) Plazo de ejecución (meses): Doce (12).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 306.396.967 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 24 de octubre de 1996.
 - b) Contratista: Obrascón, S.A., Sdad. Gral. Obras y Construcciones.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: 269.813.169 pesetas.

Sevilla, 31 de octubre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

RESOLUCION de 31 de octubre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento abierto y la forma de subasta.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de subasta, de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. Construcciones y Equipamiento Escolar.
 - c) Número de expediente: 96/41/612/28.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ampliación CP María Doña a 12 udes. de Enseñanza Primaria en Urbanización Los Ratones.
 - b) División por lotes y número:
 - c) Lugar de ejecución: Los Palacios (Sevilla).
 - d) Plazo de ejecución (meses): Doce (12).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 99.980.842 pesetas.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de octubre de 1996.
 - b) Contratista: Comeji, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe adjudicación: 91.782.413 pesetas.

Sevilla, 31 de octubre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento abierto y la forma de concurso.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Adminis-

tracciones Públicas y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. Construcciones y Equipamiento Escolar.

c) Número de expediente: 96/41/612/0004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Sustitución 6 uds. en C.P. La Inmaculada.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Pruna (Sevilla).

d) Plazo de ejecución (meses): Diez (10).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 91.511.257 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de octubre de 1996.

b) Contratista: Pefersan, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 86.725.228 pesetas.

Sevilla, 8 de noviembre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento abierto y la forma de concurso del contrato de consultoría y asistencia.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94, de la Ley 13/1996, de 18 de mayo de 1996 de Contratos de las Administraciones Públicas y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso del contrato de consultoría y asistencia por redacción del proyecto de las obras que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar.

c) Número de expediente: 96.18.612.13.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Construcción centro E.S.O. 22 Uds. en Bda. Zaidín de Granada.

c) Lote:

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 71, de fecha 22.6.96.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 11.640.832 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4.11.96.

b) Contratista: Ramón Montserrat Balleste.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 11.640.832.

Sevilla, 11 de noviembre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento abierto y la forma de subasta.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de subasta, de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. Construcciones y Equipamiento Escolar.

c) Número de expediente: 96/23/612/0006.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ampliación IFP San Felipe Neri.

b) División por lotes y número:

c) Lugar de ejecución: Martos (Jaén).

d) Plazo de ejecución (meses): Once (11).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 55.219.813 pesetas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de noviembre de 1996.

b) Contratista: Industrias Metálicas Jober, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 47.499.400 pesetas.

Sevilla, 11 de noviembre de 1996.- El Director General, José Angel Gómez Santana.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se hace pública la adjudicación mediante procedimiento abierto y la forma de concurso.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y el artículo 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la mencionada Ley, ha acordado hacer pública la adjudicación, mediante procedimiento abierto y la forma de concurso, de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: D.G. Construcciones y Equipamiento Escolar.